

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Relaciones Laborales**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Contabilidad Financiera**  
**(2025 - 2026)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Contabilidad Financiera</b>	<b>Código: 239240902</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Relaciones Laborales</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>(G024) (Publicado en 2024-04-09)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Economía, Contabilidad y Finanzas</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Economía Financiera y Contabilidad</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

### 2. Requisitos de matrícula y calificación

No proceden.

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: ALFONSO JESÚS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Grupo: <b>1 (ÚNICO)</b></li></ul>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>ALFONSO JESÚS</b></li><li>- Apellido: <b>GONZÁLEZ RODRÍGUEZ</b></li><li>- Departamento: <b>Economía, Contabilidad y Finanzas</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Economía Financiera y Contabilidad</b></li></ul>

**Contacto**

- Teléfono 1: **Ext. 6477.**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **agonrodr@ull.es**
- Correo alternativo: **agonrodr@ull.edu.es (Mail correcto)**
- Web: **<https://www.campusvirtual.ull.es/>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	15:00	19:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	N.º13
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	11:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	N.º13

Observaciones: Las tutorías serán presenciales, no obstante, el alumnado que desee una cita online, deberá solicitarlo previamente por correo electrónico.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	N.º13
Todo el cuatrimestre		Martes	15:30	18:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	N.º13

Observaciones: Las tutorías serán presenciales, no obstante, el alumnado que desee una cita online, deberá solicitarlo previamente por correo electrónico.

**4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio**

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativas**  
Perfil profesional:

## 5. Competencias

### Específicas

- E1** - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- E3** - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- E15** - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- E24** - Capacidad para comprender procedimientos contables

### Generales

- G4** - Utilización de las TIC
- G5** - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD
- TEMA 2: EL PATRIMONIO
- TEMA 3: MÉTODO CONTABLE. LAS CUENTAS
- TEMA 4: EL PLAN GENERAL CONTABLE
- TEMA 5: EL CICLO CONTABLE. CONTABILIDAD DE LAS PARTIDAS DE PERSONAL
- TEMA 6: ANÁLISIS PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO

### Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)  
Aprendizaje basado en el juego - Gamificación, Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Método o estudio de casos,

### Descripción

El desarrollo de la asignatura se realizará mediante clases teóricas y prácticas en el aula. En el horario de las clases teóricas, el profesorado expondrá los aspectos más relevantes de cada tema que el alumnado deberá complementar con el estudio de cada tema en los libros recomendados en la bibliografía, así como con el material didáctico que se publique en el aula virtual de la asignatura. En las clases prácticas, se fomentará la participación activa del alumnado en la resolución de los supuestos propuestos, con la supervisión del profesorado.

Antes de las clases, el alumnado deberá efectuar una lectura previa de los materiales expuestos en el aula virtual de la asignatura. Además, deberá considerar que en el tiempo de su trabajo autónomo ha de estudiar y repasar, semanalmente, los contenidos explicados durante las clases teóricas y prácticas de la semana y preparar las actividades programadas en la asignatura.

Una actividad práctica de la asignatura consistirá en la exposición y el análisis de las cuentas anuales presentadas por una empresa en el Registro Mercantil de la provincia. Según el horario oficial del Centro, tendrá lugar en la semana 13 del cuatrimestre.

Otras actividades prácticas de la asignatura podrían consistir en: la impartición de las nociones básicas de un programa de Contabilidad, lo que permitirá la utilización de las TIC y herramientas utilizadas por la empresa en su práctica profesional; la contabilización de facturas; la resolución de un juego sobre la materia de la asignatura.

El desarrollo posible de las actividades prácticas requiere del estudio, del seguimiento y de la madurez de la materia del grupo de estudiantes.

La comunicación con los estudiantes (avisos por el foro general, la publicación de calificaciones, etc.) se realizará a través del aula virtual de la asignatura, por ello es muy recomendable matricularse en la misma y subir una fotografía reciente tipo carnet que haga posible su identificación.

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro

Las tutorías se destinan a la resolución de dudas y a la orientación sobre dificultades de aprendizaje que pudieran surgir. Se recomienda solicitar cita previa, a través de un correo en el aula virtual al profesorado, para garantizar la atención en el horario y día previsto y especialmente para evitar esperas innecesarias.

El estudiantado no podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos de esta asignatura.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clase expositivo-interactiva (AF1): Lección impartida por el profesor que puede tener formatos diferentes (teoría, ejemplos generales, directrices generales de la materia )	30,00	0,00	30,0	[E1], [E24], [G4]

Clases prácticas (AF2): Clase práctica en la que se proponen y resuelven aplicaciones de la teoría, ejercicios, casos prácticos, etc.	27,00	0,00	27,0	[G5], [E1], [E24], [G4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	90,00	90,0	[E3], [E15], [G5], [E24], [G4]
Exámenes y evaluación (AF7)	3,00	0,00	3,0	[E3], [E15], [E24]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

ALBELDA PÉREZ, E. Y SIERRA GARCÍA, L (2021): Introducción a la contabilidad financiera. Ejercicios básicos. Editorial Pirámide (Grupo Anaya, S.A.) 4ª Edición. Madrid.

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Y DE PYMES. Real Decreto 1514/2007, del 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1515/2007, del 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, adaptados ambos al Real Decreto 1159/2010, del 17 de septiembre, al Real Decreto 602/2016, del 2 de diciembre, y al Real Decreto 1/2021, del 12 de enero. Ediciones Pirámide. 16ª ed. (2022).

### Bibliografía Complementaria

FERNANDEZ-CUESTA, C. y GUTIERREZ LOPEZ, C. (2017): Introducción a la contabilidad financiera. Editorial Pirámide (Grupo Anaya, S.A.) 2ª Edición. Madrid.

GARRIDO MILLARES, P. (2017): Análisis de los Estados Contables; Elaboración e interpretación de la información financiera. Editorial Pirámide (Grupo Anaya, S.A.). Madrid.

WANDEN-BERGHE LOZANO, J.L. (Coord.) (2018): Manual de Contabilidad Financiera I. Editorial Pirámide (Grupo Anaya, S.A.). Madrid.

WANDER-BERGHE LOZANO, J.L. y FERNANDEZ DAZA, E. (Coords.) (2019): Supuestos de Contabilidad Financiera. Resolución de casos prácticos. Editorial Pirámide (Grupo Anaya, S.A.). Madrid.

### Otros Recursos

**WEBS DE REFERENCIA:**

<http://www.aeca.es>

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.

<http://www.icac.meh.es>

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

El sistema de evaluación de la asignatura está ajustado al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente y a lo establecido en la Memoria de Verificación correspondiente del Grado.

En la primera convocatoria de la asignatura todo el alumnado está sujeto a Evaluación Continua, salvo que comunique su decisión de no acogerse a la misma, antes de haberse presentado a las actividades que computen al menos el 50% de la evaluación continua. La renuncia a la Evaluación continua se realizará a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura a este efecto, durante el periodo lectivo de clases del cuatrimestre hasta la fecha oficial del examen de la primera convocatoria de la asignatura.

En la segunda convocatoria del curso académico el alumnado SOLO podrá optar por Evaluación Única.

**EVALUACIÓN CONTINUA** (primera convocatoria del segundo cuatrimestre del curso académico)

Este tipo de evaluación solo está disponible en la primera convocatoria del curso académico. **NO SE MANTIENE LA EVALUACIÓN CONTINUA PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Se recomienda para acceder y seguir la Evaluación Continua que los estudiantes se matriculen en el aula virtual de la asignatura, durante el primer mes del segundo cuatrimestre, e identificarse en la misma con una fotografía reciente tipo carnet.

La Evaluación Continua comprende las siguientes actividades y pruebas:

-Realización, de manera individual, de una prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test, de los temas 1, 2, 3 y 4 del programa de la asignatura. La puntuación máxima de esta prueba es de 5,0 puntos (50%).

Previsiblemente, tendrá lugar en la semana 10 del cuatrimestre.

-Realización, en grupo, en el aula de clases, de la actividad referida a las cuentas anuales de una empresa. La puntuación máxima será de 0,5 puntos (5%). Previsiblemente, tendrá lugar en la semana 13 del cuatrimestre.

-Realización, de manera individual, de una prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test, de los temas 5 y 6 del programa de la asignatura. Esta prueba se realizará en la fecha oficial del examen de la primera convocatoria de la asignatura. La puntuación máxima de esta prueba es de 4,5 puntos (45%).

La superación de la asignatura, en esta primera convocatoria del curso, exigirá el cumplimiento de tres condiciones:

-Haberse presentado a las dos pruebas de Evaluación Continua.

-Obtener, al menos, un 30% de la puntuación máxima en cada una de las dos pruebas de Evaluación Continua, es decir, en la 1ª prueba, 1,5 puntos y en la 2ª prueba, 1,35 puntos.

-Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada una de las pruebas y actividades señaladas.

En caso de que el alumnado no supere la asignatura por incumplir las a) y b) anteriores, y su puntuación total supere los 5 puntos, la puntuación final de la asignatura será de 4,5 puntos.

El profesorado podría proponer actividades de seguimiento de la evaluación continua adicionales para fomentar el estudio, la asistencia y la participación del alumnado en las horas de clases (control de asistencia a las horas de clases y a las actividades prácticas o formativas; y/o resolución de preguntas tipo test y de respuesta corta; y/o resolución de ejercicios),

con una puntuación máxima de 0,5 puntos, que se sumaría solo en el caso de que el estudiante superara la asignatura por evaluación continua.

Se entenderá agotada la convocatoria, cuando el estudiante se presente a la 2ª prueba de evaluación escrita que se realizará en la fecha oficial del examen de la primera convocatoria. En caso contrario se considera NO PRESENTADO.

#### EVALUACIÓN ÚNICA

En la primera convocatoria del cuatrimestre del curso académico, el alumnado podrá presentarse a Evaluación Única cuando haya comunicado su decisión de no acogerse a la Evaluación Continua, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura a este efecto, durante el periodo lectivo de clases del cuatrimestre hasta la fecha oficial del examen de la primera convocatoria de la asignatura.

En la segunda convocatoria del curso académico, el alumnado podrá presentarse SOLO a Evaluación Única.

La Evaluación Única consiste en realizar, en la fecha oficial de la convocatoria correspondiente, una prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test, de todos los contenidos de los temas impartidos en la asignatura durante el cuatrimestre del curso académico. Dicha prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. Para superar la asignatura en esta modalidad de Evaluación Única es necesario tener una puntuación final total de, al menos, 5 puntos. El alumnado en las pruebas de evaluación continua y única debe escribir los códigos y las cuentas con su título abreviado, los cálculos que procedan, y responder a todas las preguntas y partes de los exámenes, para que se le pueda evaluar y calificar.

A las distintas pruebas de evaluación, se le permitirá al alumnado llevar un cuadro de cuentas del Plan General de Contabilidad (sin anotaciones ni subrayados) plastificado y la calculadora.

En cada una de las pruebas, los estudiantes deberán acreditar su identidad mediante el DNI o tarjeta universitaria. Por otro lado, todo dispositivo electrónico (smartphone, tableta, móvil o cualquier otro dispositivo electrónico) deberá estar apagado y guardado en el interior de los bolsos o mochilas durante la realización de las pruebas individuales. Si se constata que un estudiante mantiene en su poder cualquier dispositivo electrónico deberá abandonar de inmediato el examen. En todo caso, la acreditación de la identidad y la utilización de medios o recursos no autorizados por el profesor/a se regirán por lo señalado en el artículo 7 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente.

#### ALUMNADO EN 5ª, 6ª y 7ª CONVOCATORIAS

Tiene el derecho a ser examinado mediante evaluación continua o mediante evaluación única. El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la Decana de la Facultad de Derecho. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del periodo de exámenes.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Participación activa en clase	[G4], [E24], [E3], [E1], [E15], [G5]	Realización, en grupo, en el aula, de la actividad consistente en la elaboración y el análisis de los estados contables de una empresa. La puntuación máxima será de 0,5 puntos (5%).	5,00 %
Examen final	[E24], [E15], [E3], [E1]	Una segunda prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test de los temas 5 y 6 del programa de la asignatura. Esta prueba se realizará en la fecha oficial de la primera convocatoria del cuatrimestre. La puntuación máxima es de 4,5 puntos (45%).	45,00 %

Pruebas escritas (trabajos, casos, ejercicios, etc.)	[G4], [E24], [E3], [E1], [E15], [G5]	Una primera prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test de los temas 1 y 2 del programa de la asignatura. La puntuación máxima es de 5 puntos (50%).	50,00 %
------------------------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------

## 10. Resultados de Aprendizaje

- \* Seleccionar y gestionar información y documentación laboral
  - \* Interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
  - \* Comprender procedimientos contables
- Identificar las partidas que intervienen en los hechos contables que afecten a las empresas y registrar la información de los mismos en los libros contables
  - Elaborar la información financiera de síntesis a través de los estados contables.
  - Analizar e interpretar la información contenida en los estados contables de las empresas.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La distribución de los temas, de las actividades prácticas y de evaluación y de las pruebas de evaluación por semana es orientativo, puede sufrir cambios, según las necesidades de organización docente, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura Tema 1	Clases teóricas-prácticas	2.00	5.00	7.00
Semana 2:	Tema 2	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 2	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00

Semana 4:	Tema 2 Tema 3	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 3	Clases teóricas-prácticas. Primera prueba de evaluación continua	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 3	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 3 Tema 4	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 4	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas Prueba de evaluación continua	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas Actividades prácticas	7.00	5.00	12.00
Semana 14:	Tema 6	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 15:	Tema 6	Clases teóricas-prácticas	3.00	5.00	8.00
Semana 16 a 18:	Evaluación		0.00	15.00	15.00
Total			60.00	90.00	150.00

